



Shutterstock / Gegham Davtyan

Los lastres que todavía cargan las emprendedoras rurales

Publicado: 14 octubre 2020 22:10 CEST

Cristina Díaz García

Profesora en Organización de Empresas, Universidad de Castilla-La Mancha

El Día Internacional de las Mujeres Rurales (15 de octubre) es una fecha para reconocer y reivindicar el papel de las mujeres en la agricultura, la ganadería y la lucha por el desarrollo rural, muchas veces a través del turismo y la conservación de la gastronomía y el patrimonio.

Los programas de igualdad desarrollados generan sensibilidad a las brechas de género y receptividad a explorar vías de mejora en el mundo rural. Pero, si bien se perciben avances cualitativos a nivel cultural, todavía queda un largo camino por recorrer.

El agravante de la despoblación

Gran parte de la problemática laboral en el entorno rural está relacionada con la despoblación, un reto social y económico al que se enfrentan la mayoría de las regiones españolas.

Según datos de 2018, el 74 % de los pueblos españoles han perdido vecinos en los últimos 16 años y el 39,5 % han visto disminuida su población en más de un 25 % desde comienzos de siglo.

Factores como el envejecimiento demográfico, la baja natalidad y la escasez de medios de vida explican el proceso de despoblación del mundo rural.

La dificultad para acceder al mercado laboral se agrava en el caso de las mujeres, pues se enfrentan a un contexto donde son las principales responsables de los cuidados (hijos y/o mayores dependientes). Esto se debe a la falta de corresponsabilidad y de servicios que permitan la conciliación de la vida familiar y laboral. Por ello, muchas veces tienen que recurrir al empleo por cuenta propia y, en numerosas ocasiones, vinculado a explotaciones agrarias y ganaderas.

Trabajadoras invisibles

Hasta hace unos años, el trabajo de las mujeres en actividades agrícolas y ganaderas permanecía invisible al figurar como cónyuges en la categoría de “ayuda familiar”: carecían de reconocimiento jurídico, económico y social, no cotizaban a la Seguridad Social y no tenían la posibilidad de una pensión futura.

La situación cambió con la aprobación de la Ley de Titularidad Compartida (2011). Pero todavía el número de socias de cooperativas agroalimentarias es menor que el de hombres (ellas representan el 26 %) y su presencia en órganos rectores de decisión de la cooperativa es aún menor (7,4 %). Solo el 3,6 % ostenta la presidencia.

Es necesario reflexionar sobre la importancia de la presencia femenina en los cuadros directivos y representativos de las cooperativas. Las mujeres en estos puestos pueden servir de referentes para las jóvenes y abrir camino para que en el futuro haya más mujeres en puestos de poder en la toma de decisiones en el mundo rural.

Las dificultades de la COVID-19

A esta situación de dificultad se ha añadido la pandemia de la COVID-19, que tomó el control sobre la economía española hace siete meses. Sus repercusiones pesan, sobre todo, en los propietarios de pequeñas empresas, en las mujeres empresarias y, en especial, en las zonas rurales.

La COVID-19 ha impuesto el distanciamiento social, los cierres y restricciones a la movilidad con efectos como el aumento de las compras en internet, el uso de las redes sociales y las videollamadas. Estos factores son un arma de doble filo para las zonas rurales.

Por un lado, la falta de banda ancha de calidad en las comunidades rurales tiene implicaciones para los emprendedores que dependen de las plataformas digitales para ampliar el alcance del mercado.

Por otro lado, el aumento del teletrabajo durante el confinamiento ha abierto oportunidades para consolidar un cambio de paradigma: los trabajos con alto valor añadido pueden ser relocalizados a zonas rurales.

Más apoyo al emprendimiento femenino rural

Desde la Administración se debería hacer un mayor esfuerzo para impulsar políticas específicas de fomento del emprendimiento por mujeres en el mundo rural. Estas deberían abordar diversas líneas.

Para muchas mujeres la maternidad sigue siendo su primera ambición a nivel personal, de forma que el reconocimiento social a su trabajo pasa a un segundo plano. Esto no ocurre en el caso de los hombres. Habría que fomentar el desarrollo de la corresponsabilidad y ofrecer servicios que permitan la conciliación para que las mujeres puedan dedicar más tiempo a su vida laboral, incluyendo su participación en puestos de responsabilidad en la toma de decisiones.

También se deben superar barreras psicológicas. Las mujeres, generalmente, tienden a pensar que tienen menos capacidades para estar en puestos de toma de decisiones. Afortunadamente, la situación está cambiando poco a poco con las nuevas generaciones de mujeres jóvenes y cualificadas que regresan a sus localidades con la intención de crear su empresa y establecer su vida personal en el mundo rural.

No obstante, es muy necesario apostar tanto por propuestas formativas ajustadas a las necesidades de los negocios de las mujeres rurales como por el asesoramiento para que sus ideas de negocio les permitan crecer y no solo subsistir.

Asimismo, es importante acercar la financiación a las mujeres rurales que quieren emprender. Estudios recientes indican que las mujeres prefieren financiarse con fuentes informales antes que pedir préstamos (tendencia que aumenta en épocas de crisis). Pero también que hay sesgos de género en la evaluación por parte de los bancos. En momentos de recesión financiera, las mujeres que solicitan préstamos pueden tener más probabilidades de obtenerlos bien porque los bancos tratan de cubrir los riesgos favoreciendo a prestamistas más conservadores (de acuerdo con estereotipos de género) o porque son menos propensas que los hombres a rechazar una oferta de préstamo, incluso si es demasiado costosa.

Sería ventajoso trabajar en el tema impositivo, sobre todo en las primeras etapas, cuando más complicado es conseguir clientes y el equilibrio económico. Por ejemplo, podría fomentarse la autofinanciación empresarial mediante reducción del gravamen de los beneficios no distribuidos.

Finalmente, formar parte de una asociación de fomento del emprendimiento puede ser beneficioso para aprender buenas prácticas y encontrar apoyo e información específica y actualizada de la actividad que se desarrolla. Hay muchas asociaciones y cada emprendedora ha de buscar aquella que sea más afín a sus objetivos. No obstante, dicha abundancia puede también tener sus desventajas, porque las emprendedoras pueden sentirse perdidas en la maraña de organismos públicos y asociaciones. Esa dispersión de los esfuerzos para fomentar el emprendimiento puede que dificulte el trabajo para plantear propuestas de asesoramiento y formativas más efectivas.

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas nos ha marcado los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre ellos se incluye “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” (8º) y “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (5º).

Para cumplir con estas metas marcadas por la ONU es necesario ofrecer oportunidades de desarrollo también en las zonas rurales y garantizar que estas se conciben desde la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres, para aprovechar el talento de éstas y las posibilidades de desarrollo rural que pueden aportar a los pueblos.